

**Acta de Sesión DL-1156/2020**

**Lugar y Fecha:**

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta número cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las ocho horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinte.

**Asistencia:**

Consejo de Administración

Presidenta: María Ofelia Navarrete de Dubón  
Directores Propietarios: Antonio Juan Javier Martínez  
Directores Suplentes: Carlos Gabriel Alvarenga Cardoza  
Secretario: Enrique Antonio Acosta Bonilla

**A. Aprobación de Agenda:**

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

**B. Desarrollo de la Sesión:**

**I. APROBACIÓN DE AGENDA**

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-1156/2020.  
**El Consejo de Administración aprobó la agenda.**

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-1155/2020 de fecha veintitrés de septiembre de dos mil veinte.

**El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta**

**V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**



**A. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**

**1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA**

a. A solicitud del Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales recomendó al Consejo de Administración del FISDL aprobar:

- a) Aprobación de Pliego de Condiciones del proceso de "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-1/2020-FISDL denominado CONTRATACIÓN DEL REALIZADOR DE LOS PROYECTOS: 1. OBRA NUEVA MEJORAMIENTO DE INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE DE APOPA, MUNICIPIO DE APOPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, CÓDIGO: 366430, 2. MEJORAMIENTO DEL ESTADIO JIBOA MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, CÓDIGO: 366450; 3. MEJORAMIENTO DE COMPLEJO DEPORTIVO DEL INDES EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO SAN MIGUEL, CÓDIGO: 366440".
- b) Modelo de contrato.
- c) Llamado a Licitación LPN-1-2020-FISDL.
- d) Autorizar a la Presidenta del Consejo de Administración del FISDL para firmar el nombramiento del Comité de Evaluación de Ofertas.

Mediante CAD-13114/2020 de fecha 14 de mayo de 2020, en sesión DL-1136/2020, el Consejo de Administración del FISDL aprobó el paquete de proyectos número 7 del programa 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico; Inversión en infraestructura (INN) financiado con la fuente de financiamiento 08J-BID 2881/OC-ES-PROG. PREV. DE LA VIOLENCIA-2016, en la que se incluye la CONTRATACIÓN DEL REALIZADOR DE LOS PROYECTOS: 1. OBRA NUEVA MEJORAMIENTO DE INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE DE APOPA, MUNICIPIO DE APOPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, CÓDIGO: 366430, 2. MEJORAMIENTO DEL ESTADIO JIBOA MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, CÓDIGO: 366450; 3. MEJORAMIENTO DE COMPLEJO DEPORTIVO DEL INDES EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO SAN MIGUEL, CÓDIGO: 366440"

En fecha 22 de julio de 2020, a través de correo electrónico el Cooperante, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), reviso el Plan de Adquisiciones

2020-1-FISDL, y emitió su No objeción a su implementación para realizar el proceso por el método de Licitación Pública Nacional correspondiente al proyecto: CONTRATACIÓN DEL REALIZADOR DE LOS PROYECTOS: 1. OBRA NUEVA MEJORAMIENTO DE INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE DE APOPA, MUNICIPIO DE APOPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, CÓDIGO: 366430, 2. MEJORAMIENTO DEL ESTADIO JIBOA MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, CÓDIGO: 366450; 3. MEJORAMIENTO DE COMPLEJO DEPORTIVO DEL INDES EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO SAN MIGUEL, CÓDIGO: 366440.

Mediante solicitud de proceso de adquisiciones N° 2551 el Gerente de Infraestructura solicitó al Departamento de Adquisición y Contrataciones Institucionales, la contratación del realizador de los proyectos: "CONTRATACIÓN DEL REALIZADOR DE LOS PROYECTOS: 1. OBRA NUEVA MEJORAMIENTO DE INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE DE APOPA, MUNICIPIO DE APOPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, CÓDIGO: 366430, 2. MEJORAMIENTO DEL ESTADIO JIBOA MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, CÓDIGO: 366450; 3. MEJORAMIENTO DE COMPLEJO DEPORTIVO DEL INDES EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO SAN MIGUEL, CÓDIGO: 366440".

En fecha 24 de septiembre de 2020, a través de nota GGE-42/2020, se solicitó no objeción al Cooperante, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al Pliego de Condiciones, Llamado a Licitación LPN-1-2020-FISDL y Modelo de contrato para realizar el proceso por el método de Licitación Pública Nacional de los proyectos: CONTRATACIÓN DEL REALIZADOR DE LOS PROYECTOS: 1. OBRA NUEVA MEJORAMIENTO DE INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE DE APOPA, MUNICIPIO DE APOPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, CÓDIGO: 366430, 2. MEJORAMIENTO DEL ESTADIO JIBOA MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, CÓDIGO: 366450; 3. MEJORAMIENTO DE COMPLEJO DEPORTIVO DEL INDES EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO SAN MIGUEL, CÓDIGO: 366440".



A través de nota EZSHARE-1275449299-479, CES-1070/2020, recibida en fecha 25 de septiembre de 2020, el Especialista del BID, emitió la No Objeción al Pliego de Condiciones, llamado a Licitación LPN-1-2020-FISDL y Modelo de contrato, para realizar el proceso por el método de Licitación Pública Nacional para los proyectos en mención.

El proceso en mención se realizará bajo el método de Licitación Pública Nacional conforme al Contrato de Préstamo 2881/OC-ES, a las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes Financiados por el BID GN-2349-15 y al Manual de Operaciones.

Que se Inicie el proceso de Licitación Pública Nacional bajo las condiciones establecidas en la solicitud N° 2551 por requerimiento de la Unidad Solicitante, la Gerencia de Infraestructura.

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado y autoriza a la Presidenta del Consejo de Administración del FISDL para firmar el nombramiento del Comité de Evaluación de Ofertas del referido proceso, de la siguiente manera: Julio Cesar Carranza Valdez y Jessica Natalia Prieto de Lemus, como Representantes de la Unidad Solicitante, de la Gerencia de Infraestructura, Carlos Alberto García Vásquez, como Experto en la Materia; César Balmore García Hernández, como Analista Financiero, de la Gerencia de Finanzas y Margarita de los Ángeles González Mejía, como delegada del Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales.**

b. A solicitud de la Jefa del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, el Comité Técnico Consultivo del FISDL recomendó al Consejo de Administración del FISDL la aprobación de:

a) Las Bases variables del proceso de Licitación Pública No. LP-8/2020-FISDL CONTRATACIÓN DE REALIZADOR para la FINALIZACIÓN DE OBRAS EN PROYECTO DE INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LOS CASERÍOS: EL TRIUNFO CANTÓN GUAYAPA ARRIBA; CASERÍO LAS BRISAS Y LOTIFICACIÓN ESPAÑOLA CANTÓN GUAYAPA ABAJO; CASERÍOS FAYA, LAS TABLAS, ESCONDIDO, EL IZCANAL, EL CARMEN, Y COLONIA SAN



JUDAS DEL CANTÓN LA FAYA, MUNICIPIO DE JUJUTLA, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN. CÓDIGO: 359860, con una asignación presupuestaria de DOSCIENTOS QUINCE MIL CIENTO OCHENTA DÓLARES CON CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 215,180.04), provenientes de la fuente de financiamiento: 8 62 - FONDO GENERAL-INFRAESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA-2020, y con una contrapartida municipal de VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 26,686.67), para hacer un total de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DÓLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 241,866.71).

- b) El nombramiento de la Comisión de Evaluación de Ofertas de la referida Licitación Pública.
- c) Autorizar a la Presidenta del Consejo de Administración del FISDL para suscribir en nombre de este Consejo, el nombramiento de la Comisión de Evaluación de Ofertas de la referida Licitación Pública.

La Gerencia de Infraestructura, mediante solicitud de proceso de adquisiciones N° 2501, requiere el inicio de un segundo proceso de: CONTRATACIÓN DE REALIZADOR para la FINALIZACIÓN DE OBRAS EN PROYECTO DE INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LOS CASERÍOS: EL TRIUNFO CANTÓN GUAYAPA ARRIBA; CASERÍO LAS BRISAS Y LOTIFICACIÓN ESPAÑOLA CANTÓN GUAYAPA ABAJO; CASERÍOS FAYA, LAS TABLAS, ESCONDIDO, EL IZCANAL, EL CARMEN, Y COLONIA SAN JUDAS DEL CANTÓN LA FAYA, MUNICIPIO DE JUJUTLA, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN. CÓDIGO: 359860.

En Sesión DL-1132/2020 de fecha 19 de marzo de 2020, el Consejo de Administración del FISDL, Resolvió declarar DESIERTO el Proceso de Licitación Pública No. LP-4/2020, denominado CONTRATACIÓN DE REALIZADOR para la FINALIZACIÓN DE OBRAS EN PROYECTO DE INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CASERÍOS: EL TRIUNFO CANTÓN GUAYAPA ARRIBA;



LAS BRISAS Y LOTIFICACIÓN ESPAÑOLA CANTÓN GUAYAPA ABAJO; CASERÍOS FAYA, LAS TABLAS, ESCONDIDO, EL IZCANAL, EL CARMEN, Y COLONIA SAN JUDAS DEL CANTÓN LA FAYA, MUNICIPIO DE JUJUTLA, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN. CÓDIGO: 359860, debido a que no se recibieron ofertas

Mediante certificación de fondos emitida por la Gerencia de Finanzas, en la solicitud de proceso de adquisiciones N° 2501, se verificó la disponibilidad de fondos de: DOSCIENTOS QUINCE MIL CIENTO OCHENTA DÓLARES CON CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$215,180.04), provenientes de la fuente de financiamiento: 862 - FONDO GENERAL-INFRAESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA-2020, y con una contrapartida municipal de VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$26,686.67), para hacer un monto total de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$241,866.71).

De conformidad a lo establecido en el numeral e) del Art. 20 Bis., de la LACAP, se han adecuado conjuntamente las bases de licitación con la unidad solicitante.

Se requiere la aprobación de las Bases Variables de la Licitación Pública No. LP-8/2020-FISDL CONTRATACIÓN DE REALIZADOR para la FINALIZACIÓN DE OBRAS EN PROYECTO DE INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LOS CASERÍOS: EL TRIUNFO CANTÓN GUAYAPA ARRIBA; CASERÍO LAS BRISAS Y LOTIFICACIÓN ESPAÑOLA CANTÓN GUAYAPA ABAJO; CASERÍOS FAYA, LAS TABLAS, ESCONDIDO, EL IZCANAL, EL CARMEN, Y COLONIA SAN JUDAS DEL CANTÓN LA FAYA, MUNICIPIO DE JUJUTLA, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN. CÓDIGO: 359860.

Debe nombrarse la Comisión de Evaluación de Ofertas, según lo indicado en el artículo 20 de la LACAP, para evaluar la referida licitación pública.

El Consejo de Administración del FISDL aprobó lo solicitado y autoriza a la Presidenta del Consejo de Administración del FISDL para que en nombre de esté, firme el nombramiento de la Comisión de Evaluación de Ofertas del referido proceso, conformándose de la siguiente manera: Jessica Natalia Prieto de Lemus, como Representante de la Unidad Solicitante; Edgardo Dennis Mirón Chamagua cómo Experto en la Materia; Ana Rubí Lovo de Ramos, como Analista Financiero y Raúl Héctor Daniel Bonilla Villatoro, como delegado de la Jefa del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales.

Finalizó la sesión a las nueve horas del día al inicio señalado. Y no habiendo más que hacer constar se firma la presente.



María Ofelia Navarrete de Dubón



Antonio Juan Javier Martínez



Carlos Gabriel Alvarenga Cardoza



